

Cuernavaca, Morelos, a 21 de octubre de 2024.

La Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos condena el asesinato del sacerdote Marcelo Pérez Pérez y todo tipo de actos de violencia ejercido en contra de defensores de derechos humanos.

La Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos hace un llamado a las autoridades de procuración de justicia para que realicen una exhaustiva investigación de los hechos que llevaron a la pérdida de la vida del sacerdote Marcelo Pérez Pérez, párroco de la iglesia de Guadalupe, en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

El párroco Marcelo Pérez Pérez fungía una importante labor a favor de la comunidad y de los derechos humanos de la población chiapaneca. Como defensor procuró la construcción de paz y la mediación ante los conflictos.

Exhortamos para que este crimen no quede impune y se esclarezca el caso; que las autoridades visualicen los conflictos sociales que se podrían desencadenar después de este trágico acontecimiento y se tomen seriamente la implementación de medidas de protección.

Apelamos a la conciliación y respeto a la vida y dignidad de todas las personas impulsoras de paz.

ATENTAMENTE
FEDERACIÓN MEXICANA DE ORGANISMOS PÚBLICOS DE DERECHOS HUMANOS

Comisión Estatal de Derechos Humanos de Aguascalientes
Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California
Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche
Comisión Estatal de los Derechos Humanos Chiapas
Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima
Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango
Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato
Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo
Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco
Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos
Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit

Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León
Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla
Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro
Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo
Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí
Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa
Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Tabasco
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas
Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala
Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas